



AE324 Celdas de medida en 11,4, 13,2 y 34,5 kv NORMA TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
1	02 Diciembre 2009



Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel Colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <https://liki.appsmccann.com>





El [equipo](#) de medida en MT, se utilizará para cargas contratadas mayores o iguales a 100 kVA o cuando el cliente sea dueño de los activos de conexión ([centro de transformación](#) y transformador).

Siempre que se necesite [equipo](#) de medida en M.T, éste deberá estar instalado dentro de una celda de medida.

La celda de medida en M.T y 34,5 kV en los centros de transformación deben estar antes de la celda de protección del transformador.

Toda celda para la medición en M.T. deberá cumplir con todos los requisitos de construcción de celdas especificados en la [Especificación Técnica ET 916](#) y las Normas [AE325](#) , AE 326, y [AE327](#)

Deberá fijarse en la puerta una leyenda con el aviso de nivel de [tensión](#) respectivo: CELDA DE MEDIDA 11,4 KV o CELDA DE MEDIDA 34,5 kV.

El fabricante de la celda deberá hacer coincidir las perforaciones de las bases de los transformadores de medida, con las perforaciones en los ángulos soportes de los transformadores para sujeción de los mismos.

El cableado desde el secundario de los transformadores de medida deberá ser en [cable](#) de cobre multiconductor, [ET119](#) .

Se utilizará un tubo conduit PVC 1" para llevar las señales de los transformadores de medida.

Los centros de transformación de industrias con [red interna](#) de M.T. tendrán un recinto para la [maniobra](#) y medida: Entrada - Salida del circuito de M.T. y [equipo](#) de medida y otro(s) recinto(s) donde se encuentran instalados el (los) transformadores de distribución.

Para las acometidas de M.T., a predios rurales con varios transformadores, en la entrada se instalará una celda de medida tipo intemperie, ver [AE328](#) y su instalación en la [AE343](#) .